

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo: **NO NECESAR NO NECESAR**

Fecha de Acuerdo: 02/07/2024

bajo el: Art 42 frac.

No. de Evento: IA-I-415-2024

Fecha Terminación del pedido:13/07/2024 | IA-050-GYR-050GYR018-I-415-2024 No. Compranet

Núm. Dictamen Presup:0000201484-2024 | No. de Pedido: D4P0582

Elaboración: 03/07/2024 Impresion 25/07/2024

No Requisición: 29805351020244097

Fecha de entrega:

13/07/2024

Partida presupuestal:

1020

21057001

Clasificación presupuestal:

Proveedor: COMERCIALIZADORA MEDICA PBG, SA DE CV

Dirección: RETORNO GUILLERMO PRIETO NUM 9 LOMAS QUEBRADA LA MAGDALENA

R.F.C. CMP -230627-BC9 No. Proveedor: 00157337

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS Circ. 23 С 80

Inm. **91**

T.S. 15

0

 \subseteq

8

₽. 0

Cantidad

Unidad PZA

Precio

Importe Total 4,757,600.00

950.00

Descripción

53540905310001 EXPLORADOR. EXPLORADOR DE UNA PIEZA CON DOBLE EXTREMO. N GRADOS 5

Procedencia:

ALEMANIA

6B INVENT

Tipo Presen: PZA

Cant Presen:1

SUB. TOTAL I. V. A. 4,757,600.00

TOTAL 5,518,816.00

761,216.00

(cinco millones quinientos diecíocho m/l/ochocientos dieciseis pesos 00/100 M.N.)

TITULAR DEL ORGANO DI DR. FEDERICO HEO ADMINISTRATIV

DESCONCENTRAVIALEMONAL TAMAULIPAS

del IMSS. Se firma 2 tantos; co otro obrara de 2021, uno será entregado al proveedor y en el expediente de contratación dos por el H Consejo Técnigo el 14 de 7me al numeral 4.45 de las POBALINES

Area Contratante

ING. ANTOW CONTUCE SERV ING. JORGE GUADALUPE RODRIGI ENC. DPTO, ADOBJENES

ENC. OFNA.

Area Contratante

EZ OCHOA SERV LIC. BAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Administradør del Pedido

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

Página 1



Proveedor:

COMERCIALIZADORA MEDICA PBG,

SA DE CV

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número de Sesión: Número Acuerdo: NO NECESAR NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 02/07/2024

Núm. Dictamen Presup:0000201484-2024 Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024

No. de Evento: IA-I-415-2024

bajo el: Art 42 frac

No. Compranet

| IA-050-GYR-050GYR018-I-415-2024

No. de Pedido: **D4P0582**

Elaboración: 03/07/2024 Impresion 25/07/2024

No Requisición: 29805351020244097

Dirección: RETORNO GUILLERMO PRIETO NUM 9 LOMAS QUEBRADA LA MAGDALENA Fecha de entrega: 13/07/2024

Partida presupuestal :

Clasificación presupuestal:

8

80

T.S.

Ш O

Inm. **01**

<u>인</u>

29

 \subset

Ţ 0

.- DEL PEDIDO.

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS** R.F.C. CMP -230627-BC9

No. Proveedor:

00157337

CONTRERAS 10000

1.1 - Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, como resultado de la Invitación a cuando menos tres personas número IA-50-GYR-

050GYR018-1-415-2024. El presupuesto asignado para el pago de los bien es corresponde al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000201484-2024.
1.2.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtir en el piazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de CEPTADO POR EL PROVEEDOR. quisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE

condiciones, en ambos casos el proveedor se i.3.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas

nará acreedor a la sanción establecida en la clausula 4.4 de este pedido

ser susceptible en su caso, de adjudicación .5. El proveedor declara, bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos .4.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para

corriente de sus obligaciones fiscales.

Servicio del Sector Público (LAASSP)

7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariáblemente corren por cuenta del proveedor.
8.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como Estatales o Municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del provesdor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
9.- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

6 - En caso de aplicar, para efectos del antículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al

LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION.

consignadas en este pedido 2.1.- El proveedor deberá de garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones

notificación correspondiente La reposición de los bienes será solicitada por el Almacén Delegacional, destinatario de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que recibió la

del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto 2.2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento el artículo 60 de la LAASSP.

2.3 - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 2.4 - Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
 3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los solicitada en los pedidos. - El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptaran entregas menoras al 60% de la cantidad

riguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documente deberá estar completa a fin de

Area Contratante

Area Contratante

ENC. OFNA ADOM ING. ANTQ 30 OF EST CONT. DE SERV TILLO PEREZ

ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA RTO, ADO BIENES Y COND

DE SERV LIC. DÁVID ADONAL PÁÑO CORDOVA COORDINADOR OF ABAST, Y EQUIP

Administrador del Pedido

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

Página 1



COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo: NO NECESAR NO NECESAR

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:0000201484-2024 Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024

No. de Evento: IA-I-415-2024

bajo el: Art 42 frac

No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0582** IA-050-GYR-050GYR018-I-415-2024

Elaboración: 03/07/2024 Impresion 25/07/2024

Dirección: RETORNO GUILLERMO PRIETO NUM 9 LOMÁS QUEBRADA LA MAGDALENA COMERCIALIZADORA MEDICA PBG, SA DE CV No Requisición: 29805351020244097

Fecha de entrega: 13/07/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

Clasificación presupuestal:

80

inm. 01

Circ

29

500

Ţ.S.

0

़⊏ 9

ס 0

que sea autorizada la recepción de los bienes en la

Unidad solicitante:

CMP -230627-BC9

No. Proveedor:

00157337

CONTRERAS 10000

Lugar de entrega:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS Proveedor:

Delegación de destino en donde, de ser el caso, le sellaran de recibido en el original de la remisión.
3.3 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a mas tardar en la fecha

4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las 4.- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

LAASSP y 43.5 Capitulo X de las Políticas, Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PBL) del IMSS.
4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se ciorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a tos textos autorizados por al Dirección Jurídica del Instituto.
4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos confratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá un importe del 10% (diez par ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el pérrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía,

cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente.

I.- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 II.- Dicho cheque deberá ser resguardado, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 III.- El cheque será devuelto a mas tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.

del presente contrato En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objetos

4.4 - El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad fattante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10%

5.- DE LA FACTURACIÓN efecto legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien

en que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquerra de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el

entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema de pago antes de efectuar trámite alguno

Area Contratante NG. JORGE GUADAI ENC. DETG. ADO BI В CATE DE SERV NOCHOA Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONALCANO CORDOVA COORDINADOX DE ABAST. Y EQUIP.

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR Area Contratan JEFE DE SERVICIOS

Página 2

Area Contratante

ENC. OFNA ING. ANTO ð PILLO PEREZ GONT. DE SERV



Proveedor:

COMERCIALIZADORA MEDICA PBG, SA DE CV

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO **OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS** INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

> Número de Sesión: Número Acuerdo: NO NECESAR NO NECESAR

Fecha de Acuerdo: 02/07/2024

Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024

No. de EventoIA-I-415-2024

bajo el: Art 42 frac.

|IA-050-GYR-050GYR018-I-415-2024 No. Compranet

Núm. Dictamen Presup:0000201484-2024 | No. de Pedido: D4P0582

Elaboración: **03/07/2024** Impresion 25/07/2024

No Requisición: 29805351020244097

13/07/2024

1020

21057001

⊂ 9

ס 0

| o iu | T.S. 15 E. 0 | inm. 01 | 8 | Loc. 80 | 29 | Circ. 29 | Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. |
|-----------|-----------------------------|----------|---|---------|------|----------|--|
| puestal : | Clasificación presupuestal: | Clasific | | | | | Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS |
| al: 10 | Partida presupuestal : | Partida | | | | | |
| 13/07/20 | Fecha de entrega: 13/07/20 | Fecha d | | ALENA | 1AGD | A LA N | Dirección RETORNO GUILLERMO PRIETO NUM 9 LOMAS QUEBRADA LA MAGDALENA |

EL REPRESENTANTE ACREDITA FODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANT ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS **FECHA** 3[₽] **OBSERVACIONES**

CARGO

ENC. OF NATADO Area Contratante ING. ANTON CASJ Y CONT. DE SERV JOJE REZ Area Contratant ENC. DPTO

ING. JORGE GWADA -UPE RODRIGUEZ OCHOA IESY CONT DE SERV

Administrador del Pedido COORDINATION OF ABAST. Y EQUIP LIC. DÁVID ADONAT CANO CORDOVA

Area Contratants

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

Página 1